

CONCURSO LITERARIO

"ACADEMIA DEL PLATA 2021"

- TEMA: LA CONCORDIA POLÍTICA
 - GÉNERO: ENSAYO
 - PREMIO: UNA SUMA EN PESOS EQUIVALENTE A US\$ 1.000 A LA FECHA DE OTORGAMIENTO DEL PREMIO Y LA PUBLICACIÓN DEL ENSAYO
 - AUTORES: ARGENTINOS DE HASTA 40 AÑOS
 - CIERRE: 31-1-2022
 - DEFINICIÓN: 1-6-2022
 - PRESENTACIÓN: ANTES DEL 1-9-2022
-
-

BASES Y CONDICIONES

La Academia del Plata, fundada en 1878 con el fin de promover todas las manifestaciones de las ciencias, las letras y las artes que den testimonio del pensamiento católico en la vida cultural argentina, tiene entre sus objetivos propiciar la edición y producción de obras literarias. Por tal motivo y teniendo en cuenta la situación nacional, caracterizada por divisiones y discordias, ha resuelto convocar a un concurso literario sobre el tema "*La concordia política*", con el fin de profundizar, a la luz del pensamiento católico y filosófico clásico, el análisis acerca de (i) las causas que motivan las divisiones, discordias, desacuerdos y disensos y (ii) cuáles serían las propuestas, condiciones de éxito e instrumentos concretos de acción para lograr la concordia.

El tema propuesto será desarrollado, además, con referencia directa a la Argentina, para que tenga un máximo nivel de concreción, sin que por ello se pierda el académico. Ello así porque en estos tiempos de grandes tribulaciones, los intelectuales - que no están tan solicitados como los dirigentes políticos - tienen el deber de iluminar el presente para prevenir y mejorar en lo posible el futuro. En definitiva, como solía decir el P. Castellani, los intelectuales tienen el deber sagrado de pensar la Patria.

Los autores deberán ser argentinos, nativos o por opción, hasta de 40 años cumplidos al momento de presentar la obra al concurso.

Los ensayos deberán ser escritos en castellano, originales e inéditos (incluso en Internet) y no haber sido premiados con anterioridad en ningún otro certamen o concurso.

Cada autor podrá presentar solamente una obra.

Las obras deberán tener un mínimo de 40 páginas y un máximo de 70 páginas, en papel tamaño A4, escritas en programa Word justificado, con letra Arial, tamaño 12, a doble espacio y con las páginas numeradas al pie. No se admitirán trabajos que no cumplan con estos requisitos.

En todos los casos las obras deberán ser enviadas por correo o entregadas cualquier día hábil de 12.00 a 17.00 horas en Tucumán 1650, piso 1º “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal (1050), dirigidas a la Academia del Plata, “Concurso Literario Academia del Plata 2021”, remitidas con seudónimo del autor y dentro del plazo del llamado a concurso. En caso de envío por correo se tendrá en cuenta la fecha que conste en el sello postal.

Las obras deberán presentarse en sobre cerrado conteniendo en su interior dos sobres. El primero, con dos ejemplares impresos del ensayo, firmados con seudónimo y en el tamaño de papel indicado; el segundo, indicando por fuera los datos del concurso y el seudónimo, conteniendo dentro todos los datos del autor (nombre y apellido, domicilio, teléfono, e-mail, una pequeña biografía y copia del DNI). Asimismo, deberá enviarse una copia del ensayo en archivo PDF, firmado con seudónimo y remitido por correo electrónico a: academiadelplata@academiadelplata.com.ar

Cualquier consulta relativa a la interpretación y alcances de estas bases y condiciones deberá hacerse por correo a la dirección electrónica indicada en el párrafo anterior, con la siguiente referencia: Concurso Literario. Consulta.

La recepción de los ensayos será hasta el lunes 31 de enero de 2022 a las 12.00 horas.

El jurado estará compuesto por Académicos de número de la Academia, a los que podrán sumarse como invitados especiales personalidades prominentes del mundo de la cultura.

El jurado deberá expedirse antes del 1º de junio de 2022.

Se seleccionarán los tres mejores ensayos recibidos, otorgándose un primer premio y dos menciones. En caso de que el jurado no encontrare como premiables dicha cantidad de ensayos, se elegirán menos o podrá declararse desierto el concurso.

Los ensayos seleccionados, si los hubiere, serán publicados por la Academia, pudiendo hacerlo tanto en formato papel, digital, como de audio, reservándose la Academia todos los derechos sobre los mismos.

El galardonado con el primer premio recibirá además una suma en pesos equivalente a U\$S 1.000.- (un mil dólares estadounidenses) a la fecha de otorgamiento del premio.

La entrega de premios se realizará antes del 1º de septiembre de 2022 en lugar a designar. En la misma ocasión se entregarán a cada uno de los autores 50 (cincuenta) ejemplares de las obras premiadas, debidamente editadas en forma conjunta o por separado.

Los participantes premiados autorizan expresamente a la Academia del Plata a difundir sus nombres y publicar sus ensayos sin derecho a retribución alguna, más allá de los premios mencionados precedentemente. Asimismo, queda entendido que los participantes ceden a la Academia del Plata todos los derechos de autor que les pudieren corresponder, si bien con autorización previa de la Academia podrán publicar sus ensayos por su cuenta.

La sola participación en esta convocatoria significa la aceptación de estas bases y condiciones, así como la decisión del jurado sin derecho a reclamo alguno.

Buenos Aires, de julio de 2021.